"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Melgar (UGEL Melgar) comunica a nuestros administrados que, para poder acceder a la atención en EsSalud, ya no es necesario realizar las acreditaciones con sus Boletas de Pago. A la fecha se encuentran habilitados en forma masiva, dichas acreditaciones, por la migración de **datos** de SUNAT y ESSALUD. Sin embargo, es necesario y obligatorio que, cada administrado **ingrese al Sistema VIVA EsSalud**, en el siguiente enlace Login (essalud.gob.pe) para verificar sus acreditaciones con anticipación.

Por parte del Ministerio de Educación cada docente, auxiliar de educación y administrativo (nombrados y contratados), deberán de emitir sus boletas de pago cada fin de mes, en forma **obligatoria** del siguiente enlace: AYNI | PLATAFORMA (minedu.gob.pe) los administrados que **no** tuvieron acceso a dicho sistema AYNI del MINEDU, proporcionar los siguientes datos de forma obligatoria: Nombre y Apellidos completos, DNI y correo electrónico, mediante WhatsApp al 999-662826 de Helberth Pari Arizaca y por el mismo medio, se le estará respondiendo para el acceso a sus Boletas de Pago, de tal manera, cada administrado debe de generar su contraseña, para que genere sus Boletas de Pago. **En horario de oficina**.

Ayaviri, febrero de 2024.

La Dirección